

CERTIFICADO N° 744

El Secretaria Municipal (S) de la I. Municipalidad de Santa Cruz que suscribe, certifica que en Sesión Ordinaria 115° de fecha 21 de enero de 2020, el Concejo Municipal se pronunció sobre lo siguiente:

El Concejo Municipal acuerda revocar el Comodato entregado a Club Deportes Santa Cruz, en acuerdo adoptado en Sesión Ord. 20° de fecha 6 de junio de 2011, y que consta en Certificado N° 111, en atención a lo expresado por el Sr. Jaime Torres, Gerente de Deportes Santa Cruz, en esta sesión, respecto a la voluntad del Directorio de Club de devolver al Municipio el Comodato antes mencionado.

En Santa Cruz, a 21 días del mes de enero del año dos mil veinte.



ADRIANA ARAYA GONZÁLEZ
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

CC.:

- Archivo (1)

-----/